



Carlos F. Concepción

Chair, Global Arbitration Practice Group

Miami

cconcepcion@shb.com

Directo: 305.755.8975

Oficina: 305.358.5171

Fax: 305.358.7470

Industries

Servicios bancarios y financieros
Diseño y construcción

Practices

Internacional
Arbitraje global
Litigios comerciales
Demandas colectivas y litigios complejos

Carlos ha prestado servicios como asesor en una variedad de litigios nacionales e internacionales y en asuntos de arbitraje. Concentra su práctica en las áreas de servicios financieros, diseño y construcción, telecomunicaciones y disputas transnacionales que involucran a terceros de diversas jurisdicciones. Cuenta con una vasta experiencia con equipos multilingües y multiculturales, lo que proporciona una ventaja estratégica al tratar con las partes y evidencia de los diferentes sistemas legales, en especial en Latinoamérica y el Caribe.

Carlos también representa a las partes en arbitrajes internacionales en una variedad de industrias. Ha trabajado con todas las organizaciones de arbitraje líderes y ha llevado a cabo procesos judiciales en español y en inglés, en los que la sede del arbitraje y las leyes vigentes han sido en múltiples países. También cuenta con experiencia en la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) y en las normas de la Asociación Internacional de Abogados.

Ha prestado servicios como asesor líder en investigaciones corporativas internacionales y comités de litigios especiales. Por ejemplo, lideró una investigación interna y a un equipo de litigio que representaba a un comité de litigios especial en la falla de un banco importante de Puerto Rico y la acción derivativa de un accionista relacionado. Asimismo, Carlos fue asesor líder de varios inversionistas canadienses en un litigio de distritos múltiples con respecto a un complejo de tiempo compartido en República Dominicana.

Carlos conoce las diferencias en casos regidos por el derecho civil o el derecho consuetudinario. Por ejemplo, las partes del sistema de derecho civil pueden tener expectativas con respecto a la exhibición de pruebas que son un poco diferentes de las que se acostumbra exhibir antes del juicio.

Carlos es miembro de diversas organizaciones, incluida la Cámara de Comercio Internacional (International Chamber of Commerce, ICC), el Instituto Internacional para la Prevención y Resolución de Conflictos (Conflict Prevention & Resolution, CPR), la Asociación Internacional de Abogados (International Bar Association, IBA), la Federación de Defensa y Asesoría Corporativa (Federation of Defense & Corporate Counsel, FDCC) y el Centro Internacional para la Resolución de Disputas (International Center for Dispute Resolution, ICDR). También es miembro del Instituto Colegiado de Árbitros (Chartered Institute of Arbitrators, CI Arb), que es el nivel más alto de experiencia y capacitación en arbitraje reconocido por esa institución.

Asuntos de representación

Arbitraje internacional

Asesor líder del denunciante en una disputa relacionada con la violación de diversos tratados de inversión entre Panamá y los Estados Unidos. El monto en disputa es de 100 millones de dólares; los procesos judiciales se llevan a cabo en Washington, D.C. y Panamá.

Asesor líder del demandante en una disputa entre dos accionistas controladores de una compañía de suplementos vitamínicos y herbales de varios niveles que hace negocios en Latinoamérica, México y los Estados Unidos. El monto en disputa fue de 500 millones de dólares; los procesos judiciales se llevaron a cabo en la Ciudad de Nueva York y la Ciudad de México.

Asesor líder del demandado en una disputa entre una compañía del Reino Unido y una compañía de Florida relacionada con servicios de medios de comunicación y entretenimiento. El monto en disputa fue de 10 millones de dólares; los procesos judiciales se llevaron a cabo en Londres y Miami.

Árbitro en un caso de fraude de estados financieros entre una firma contable y de auditoría y un síndico de quiebra. La sede del arbitraje fue en Los Ángeles.

Único árbitro en una disputa de licencia de software entre un distribuidor latinoamericano y una compañía estadounidense. El monto en disputa fue de 10 millones de dólares; los procesos judiciales se llevaron a cabo en Miami y Costa Rica.

Árbitro en una disputa entre compañías de Puerto Rico con respecto a servicios de medios de comunicación y publicidad. El monto en disputa fue de 16 millones de dólares; los procesos judiciales se llevaron a cabo en Puerto Rico.

Árbitro en una disputa entre compañías de telecomunicaciones en España y El Salvador. El monto en disputa fue de 50 millones de dólares; los procesos judiciales se llevaron a cabo en El Salvador y Miami.

Asesor líder del demandante en una disputa relacionada con la financiación de productos de equipo médico duradero en Latinoamérica. El monto en disputa fue de 30 millones de dólares; los procesos judiciales se llevaron a cabo en Miami y Puerto Rico.

Árbitro en una disputa por servicios de gestión entre diversas partes de la industria hotelera y de turismo en República Dominicana. El monto en disputa fue de 25 millones de dólares; los procesos judiciales se llevaron a cabo en Miami y República Dominicana.

Asesor del demandado en una disputa entre un distribuidor de Florida y un fabricante de productos de fundición de Beijing. El monto en disputa fue de 14 millones de dólares; los procesos judiciales se llevaron a cabo en Londres y Miami.

Litigios comerciales transfronterizos

Asesor líder de un grupo de desarrolladores e inversionistas canadienses de complejos de tiempo compartido en República Dominicana, junto con sus abogados en ese país. Los procesos judiciales se llevaron a cabo en un litigio de distritos múltiples (Multidistrict Litigation, MDL) en el Tribunal Federal de Primera Instancia para el distrito sur de la Florida y en Utah (que involucraba a la Comisión de Bolsa y Valores), Toronto y República Dominicana. Los querellantes adujeron a la Ley de Chantaje Civil, Influencia y Organizaciones Corruptas (Racketeer Influenced and Corrupt Organizations, RICO) y a teorías relacionadas con el fraude contra los inversionistas y sus abogados.

Representó al Comité de litigios especial en el Consejo directivo de un banco en el Tribunal de distrito de Puerto Rico, con procesos judiciales relacionados en el distrito sur de la Florida. El caso surgió de una acción derivativa contra el banco y su compañía tenedora. Con la ayuda de auditores y expertos contratados, llevamos a cabo una investigación exhaustiva de las políticas de préstamos del banco que exoneraban a la junta y a sus directores.

Representó al Comité de litigios especial en el Consejo directivo de un banco en el Tribunal de distrito de Puerto Rico, con procesos judiciales relacionados en el distrito sur de la Florida. El caso surgió de una acción derivativa contra el banco y su compañía tenedora. Con la ayuda de auditores y expertos contratados, llevamos a cabo una investigación exhaustiva de las políticas de préstamos del banco que exoneraban a la junta y a sus directores.

Representó a una familia de Honduras en reclamos contra American Express Bank que surgieron debido al escándalo de Bernie Madoff. Los procesos judiciales se llevaron a cabo en el distrito sur de la Florida y en el distrito sur de Nueva York, con una demanda arbitral relacionada que se desestimó a petición nuestra.

Representó a una institución educativa en un juicio por incumplimiento de contrato contra el estado de Florida, que surgió cuando la institución compró un edificio adyacente a su campus de Miami. Los procesos judiciales se llevaron a cabo en un tribunal estatal, la Corte de Apelaciones del Tercer Distrito de Florida y la Corte Federal de Apelaciones para el Undécimo Circuito.

Durante muchos años, ha representado a la Unidad de Responsabilidad Profesional de la Corporación Federal de Seguro de Depósitos (Federal Deposit Insurance Corporation, FDIC) en la investigación y el posterior litigio contra diversos funcionarios, directores y firmas contables externas en relación con el incumplimiento de muchos ahorros y

préstamos y bancos nacionales. Todos los procesos judiciales se llevaron a cabo en diversos Tribunales Federales de Primera Instancia en virtud de los poderes para nombrar síndicos de la FDIC, en virtud de la Ley de Reforma, Imposición y Ejecución de Instituciones Financieras (Financial Institutions Reform, Recovery and Enforcement Act, FIRREA) de 1989.

Presentaciones

La Inquisición GAR Live, 7.º Revisión Global de Arbitraje (Global Arbitration Review, GAR) Live anual, Ciudad de Nueva York, 26 de septiembre de 2018.

Desafíos, enfoques y resolución de estrategias transfronterizas entre la UE y los EE. UU 2018, reunión regional europea de la FDCC, Londres, 10 de abril de 2018.

Conferencia de otoño sobre leyes internacionales de Asociación Americana de Abogados (American Bar Association, ABA) (orador de arbitraje internacional en Cuba), Miami, Florida, octubre de 2017.

ICC/Club Español del Arbitraje (CEA) (moderador y penalista de derecho civil y consuetudinario en arbitraje internacional), Bogotá, Colombia, agosto de 2017.

Conferencia Anual de la ICC en Bogotá (orador en modelos de daños en el arbitraje internacional de construcción) Bogotá, Colombia, marzo de 2017.

Reunión Anual de CPR (orador en arbitraje internacional en el Caribe), Miami, Florida, marzo de 2017.

Florida Bar International Law Section (presentador en la conferencia anual), Miami, Florida. Febrero de 2017.

Centro Internacional para la Resolución de Disputas (orador en nacionalización de laudos arbitrales extranjeros), Ciudad de Nueva York, 19 de enero de 2017.

4.º Cumbre Anual de Asesoría Corporativa del Caribe 2016, Miami, Florida. 9 de septiembre de 2016.

Publicaciones

Financiación por parte de terceros: ¿Un mecanismo en crecimiento en Latinoamérica? LexLatin, 26 de abril de 2017.

Combatiendo la corrupción y el fraude desde la perspectiva del arbitraje internacional (Arbitraje: Revista de Arbitraje Comercial y de Inversiones), ISSN 1888-5373, Vol. 9, n.º 2, pág. 369, 2016.

Evolución de la Ley Antiterrorista (Anti-Terrorism Act, ATA) y la Responsabilidad civil por actos terroristas, In-House Defense Quarterly, invierno de 2017.

Las nuevas normas de procedimiento acelerado de la ICC: un nuevo experimento, diciembre de 2016.

Tribunal de Arbitraje Comercial Internacional de Miami: otro motivo por el que Miami se está convirtiendo en la sede preferida para los arbitrajes de Latinoamérica, marzo de 2016.

Arbitraje Internacional: La técnica de elección de ADR por negocios internacionales (Reunión anual de FDCC) 29 de julio de 2011.

Medios de comunicación

SHB tiene nuevo líder global de la práctica de arbitraje, LexLatin, 13 de noviembre de 2018.

Shook tiene nuevo líder de Arbitraje Global, Daily Business Review, 26 de octubre de 2018.

Shook obtiene a un Responsable de Prácticas de Jones Day, Global Arbitration Review, 23 de octubre de 2018.

Juez pone en pausa a una clínica de diálisis para que intervengan árbitros, Law360, 10 de mayo de 2017.

Conversatoria de la Institucionalidad y Justicia, con Servio Tulio Castaños, vicepresidente ejecutivo FINJUS, January 22, 2015.

Credenciales

Ingresos al colegio de abogados

- Florida
- Texas
- Tribunal Federal de Primera Instancia, Distrito central de Florida
- Tribunal Federal de Primera Instancia, Distrito norte de Florida
- Tribunal Federal de Primera Instancia, Distrito sur de Florida
- Corte Federal de Apelaciones, Undécimo Circuito

Premios

- Mejor abogado, Guía Legal del Sur de la Florida (South Florida Legal Guide) (2015-2017).
- Los mejores abogados de América, Arbitraje internacional–Comercio (2016-2018).
- Guía para expertos: arbitraje comercial (2015).
- Élite legal, Florida Trend (2012).

Membresías

- Cámara de Comercio Internacional
- Instituto Internacional para la Prevención y Resolución de Conflictos
- Centro Internacional para la Resolución de Disputas
- Federación de Defensa y Asesoría Corporativa
- Asociación Internacional de Abogados
- Million Dollar Advocates Forum
- Miembro del Instituto Colegiado de Árbitros

Educación

- Doctorado en jurisprudencia, con honores, Universidad de Florida, 1982
 - Orden del Coif
- Licenciatura, con gran distinción académica, Universidad Estatal de Florida, 1979 (Inglés)
 - Phi Beta Kappa

Participación en la comunidad

- Consejo directivo de la Asociación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Florida, Miembro